

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO

485

19 ABR 2016

EX. N° _____ / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir banderas para recintos municipales.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 924262 de fecha 23 de Febrero de 2016, emanada de la **Dirección De Relaciones Publicas.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 400, de fecha 15 de Abril de 2016, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-311-LE16.

DECRETO:

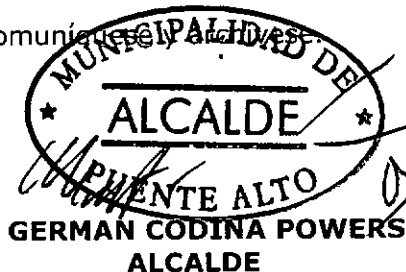
ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-311-LE16 a LORENA DE LOS ANGELES VON HAUSEN RICE., por un monto de \$ 3.188.000.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.02.001.001.001.

Regístrese, comuníquese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



DICON/DAF/ADQ/mla/rvc.-